RAD. 11001310300420230038 9

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ D.C., VEINTIDÓS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÈS (2023)

Advierte el Juzgado que en el poder y el contrato cuya resolución se solicita aparece el nombre como demandado y comprador respectivamente el señor CARLOS ALBERTO BECERRA. Sin embargo, se formula y dirige en contra de CARLOS ALBERTO BECERRO.

Así, dentro del término de ejecutoria de este proveído dado que la demanda se inadmitió sin advertir ese yerro, corríjase tal error, so pena de rechazo.

Notifíquese

El Juez,

GERMÀN PEÑA BELTRÀN

YRP. -

JUZGADO CUARTO (4°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.,
NOTIFICACIÓN POR ESTADO V.
La anterior providencia se notifica por anotación del Estado E. No. 119
Hoy: 23 de Noviembre de 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
Secretaria